

EXPOSICIONES
(cómo se gobierna)

Benito Juárez

SEGOB



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

Secretaría de Gobernación

Secretario de Gobernación

Fernando Francisco Gómez Mont Urueta

Comisionada para el Desarrollo Político

Blanca Heredia Rubio



INEHRM

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Director General

José Manuel Villalpando

Director Editorial

Ulises Martínez Flores

Consejo Técnico Consultivo

María Teresa Franco, Javier Garciadiego,

María del Refugio González,

Josefina Mac Gregor, Álvaro Matute,

Francisco José Paoli, Santiago Portilla,

Ricardo Pozas, Antonio Saborit,

Enrique Semo, Fernando Serrano,

Fausto Zerón-Medina, Fernando Zertuche

EXPOSICIONES (cómo se gobierna)

Benito Juárez

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

colección 
Clásicos de la Reforma Liberal

México, 2009

Esta edición es facsimilar de Benito Juárez. *Exposiciones (cómo se gobierna)*, bibliografía por Anastasio Zerecero, notas de Ángel Pola, México, F. Vázquez, calle de Tacuba No. 25, 1902.

Cuidado de la edición: Ulises Martínez Flores
Diseño original de cubierta: Lourdes Martínez Ocampo

Portada: Escritorio de campaña con tintero, plumilla y carta de Margarita Maza a Benito Juárez. Colección Recinto de homenaje a don Benito Juárez. SHCP.

Primera edición facsimilar en esta colección, 2009.
ISBN 978-970-824-088-8

Derechos reservados de esta edición:
© Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,
Deleg. Álvaro Obregón, 01000, México, D.F.

Impreso y hecho en México

PRÓLOGO

FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ

Durante este año de 2009 se cumple el 150 aniversario de la expedición de las Leyes de la Reforma. Se trata de la cima de una trayectoria de independencia, igualdad y soberanía de los mexicanos. Después de la Revolución de Independencia, permaneció el propósito de dar forma a la nueva nación, integrarla a las ideas e instituciones progresistas y otorgar una separación definitiva entre las aspiraciones espirituales, por un lado, y el gobierno, la conducción civil de la vida individual y social de los seres humanos, por el otro.

Sin duda alguna, el sendero de los mexicanos libres, después de 35 años de vaivenes, fluctuaciones, indecisiones y luchas fratricidas, establece una meta ideal: constituir una república federal, representativa, democrática e igualitaria. Por ello, la expedición de la Carta Magna del 5 de febrero de 1857 es un acontecimiento esencial para nuestra patria.

Quedaba, sin embargo, pendiente la comarca suprema de esos ideales. En el centro de una contienda atroz entre adversarios que la plantean como definitiva, en la mitad del huracán, el gobierno legítimo de la República, el defensor del orden constitucional presidido por

Benito Juárez desde el puerto de Veracruz a partir de julio de 1859, da vida a la separación del poder civil y del clero; nacionaliza los bienes eclesiásticos que habían lastrado nuestro país desde la época colonial y que otorgaban recursos a los rebeldes conservadores; determina al matrimonio como un contrato civil; da existencia real al registro civil de las personas y seculariza los camposantos. Como medida central, reconoce la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México es responsable de estimular, dar a conocer, divulgar investigaciones y estudios históricos respecto de las grandes transformaciones sociales y políticas de nuestro país. Por disposición legal y por un convencimiento ideológico, conmemora la Reforma liberal. Muchas son las actividades que se han emprendido, y entre ellas destaca, también, la reedición de obras que dieron testimonio, analizaron y comprendieron los sucesos liberales del siglo XIX y el pensamiento de sus protagonistas.

Como es del conocimiento y reconocimiento comunes, en este contexto Benito Juárez es el personaje preeminente. Él encarna virtudes y cualidades que le permiten conducir a la República durante 14 años, en los cuales quedan incluidos acontecimientos esenciales de nuestro país: la Guerra de Tres Años, la lucha contra la Intervención francesa y el gobierno espurio de Maximiliano de Habsburgo, así como, por ello, la defensa del orden constitucional, de la independencia y de la soberanía nacionales. Éstas son hazañas definitivas a las que hay que agregar, en medio del cruento enfrentamiento con los conservadores, la promulgación de las Leyes de la Reforma.

La dilatada permanencia de Juárez en la presidencia de la República se consumió, en su mayor parte, en la defensa del ser nacional y de las normas fundamentales de México. De los 14 años que he mencionado, ocho son de zozobra, de enfrentamientos bélicos, de peregrinaje constante, en los cuales todo existe menos la normalidad y la paz. Únicamente en el último lapso de su vida, a partir de 1867, corresponden a Benito Juárez cinco años y medio de retorno a la tranquilidad de un país paupérrimo que debe reencontrar senderos institucionales para asegurar su permanencia y su progreso.

Benito Juárez es incomparable entre sus contemporáneos. Su ideología, sus decisiones, sus reflexiones permanecen como materia viva, común, y deben transcurrir muchos años para que se requiera evocar, difundir y reiterar sus obras. Más allá de las recopilaciones inmediatas de la legislación juarista y de los tributos verbales que originó el fallecimiento del patricio en julio de 1872, transcurren tres décadas antes de que se divulgue su pensamiento. En 1902, Ángel Pola decide editar las expresiones del liberalismo social en una colección de libros intitulada “Biblioteca Reformista”.

Ángel Pola Moreno fue un destacado periodista y editor que nació en Chiapa de Corzo, Chiapas, en 1861. En la capital del país estudió la carrera de abogado, aunque nada lo desvió de su vocación de protagonista de la prensa y colaboró en los principales diarios nacionales, entre ellos *El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX*, *El Imparcial* y el *Diario del Hogar*. En 1894 decidió fundar y dirigir *El Noticioso*, en el cual expresaba su preferencia por el realismo de los escritores franceses de la última parte del siglo XIX. Pola prefirió relatar los acontecimientos que se presentaban y se distinguió por el género de la entrevista. Su labor de compilador es excepcional y en sus antologías se aprecia el pleno conocimiento de los personajes escogidos; para varios de ellos redacta los textos biográficos y, en todos, sus anotaciones prolijas, veraces, cuidadosas y entendidas.

Porfirio Díaz y su grupo gobernante prefirieron, durante mucho tiempo, respetar al juarismo en el silencio y el olvido. Se preciaron de continuar como liberales, aunque sus decisiones contradijeron esa aparente fidelidad. Desde 1901, renació el ánimo de no traicionar el ideario reformista, y se constituyó una oposición al régimen con nuevos liberales, a quienes se agrega la labor divulgadora de Ángel Pola.

El periodista chiapaneco recopiló testimonios del pensamiento de Benito Juárez durante sus actividades públicas, que abarcaron desde los 25 años hasta su fallecimiento; es decir, más de cuatro décadas, lapso en el que Juárez fue regidor, juez, diputado local y federal, magistrado, gobernador, ministro y presidente de la República.

Por ello, el lector de esta obra advertirá que en el primer tomo se reúnen los informes de labores que Benito Juárez pronunció entre

1849 y 1852 ante el Congreso local como gobernador del estado de Oaxaca. La Constitución oaxaqueña determinaba que el mandatario hiciera “una sencilla exposición por escrito sobre la administración pública”, por lo cual estos documentos están denominados como *Exposiciones* y contienen, en el caso de Juárez, las labores principales que desarrolló —o que llevaría al cabo—. En ellas destacan las relativas a la instrucción pública, a las instalaciones hospitalarias, a la elaboración de un plano topográfico y a la preparación de la normatividad estatal.

Este volumen contiene también una biografía contemporánea e inconclusa de Benito Juárez escrita por Anastasio Zerecero, participante en la rebelión del padre Miguel Hidalgo y Costilla, protagonista en la defensa del país ante los estadounidenses y amigo del biografiado, quien la revisó en dos ocasiones.

El segundo tomo es una compilación exhaustiva, plena. Agrupa 60 *Discursos* del político oaxaqueño, desde sus primeros años en la función pública y hasta 1872, año en que fallece, y 30 *Manifiestos*, desde septiembre de 1841, siendo Benito Juárez juez de lo civil en su Estado, hasta 1867, cuando ingresa victorioso a la Ciudad de México al término de la lucha contra Maximiliano. Objetivamente, es el material juarista más importante, más valioso, que representa los comportamientos del benemérito, su ideología y sus decisiones frente a la realidad y al ilusionado porvenir. Están incluidas sus intervenciones como presidente interino durante la Guerra de Tres Años, en la cual sobresale la legislación reformista, sin duda alguna. También perduran los manifiestos que redactó para impedir la desesperanza y la debilidad de los mexicanos frente al agobio francés.

El último tomo, el tercero, posee una gran riqueza y amplitud. Como su título propone, en la *Miscelánea* habitan, residen, variados documentos de Benito Juárez que el compilador no tuvo a su alcance al editar los anteriores volúmenes. El propio Ángel Pola expuso las dificultades que encontró para obtener textos del patricio oaxaqueño, y expresó que la multiplicidad de discursos, manifiestos, comunicados, así como iniciativas, dictámenes, correspondencia y otras redacciones, debieron constituir el volumen inicial; tan valiosos, importantes y destacados eran.

Benito Juárez comprende siempre que la patria existe. Sabe que él es un servidor de ella, un hijo del pueblo —como se definió—, y que sus actividades, dichas o escritas, dibujaban fielmente sus formas de defender a México, de vivir en la digna, honrada, medianía.

Nosotros conocemos su dilatada y aleccionadora vida, sus esenciales decisiones; somos ya testigos de la obra en la que se fragua el gran hombre.

Benito Juárez

EXPOSICIONES

(Cómo se gobierna)

BIOGRAFIA

POR

ANASTASIO ZERECERO

NOTAS

DE

ANGEL POLA



MÉXICO

F. VAZQUEZ, CALLE DE TACUBA N.º 25

1902

Asegurada la propiedad de esta obra conforme á la ley

